

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP

1. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

ASPECTOS	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Nombre de la institución	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional –INFOTEP
Carácter académico	Técnica Profesional
Naturaleza	Pública
Domicilio	Carrera 13 N° 7ª-61 Barrio 20 de Julio. San Juan del Cesar, La Guajira
Teléfono de la institución	7740098 – 7740404
Email del programa	Web site: www.infotep.edu.co Email: Infotep@infotep.edu.co
Nivel académico	Pregrado
Nivel de formación	Formación Técnico Profesional
Acto administrativo de creación del programa	Acuerdo 018 del 7 de Nov. de 2012 y modificado por el acuerdo 020 del 20 de Diciembre de 2013 por el Consejo Directivo
Registro Calificado	M.E.N. Resolución N° 19510 del 14 de Noviembre de 2014
Denominación del programa	Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales
Título que otorga	Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales
Modalidad del programa	Presencial
Duración del programa	4 Semestres
Número de créditos	74
Periodicidad de admisión	Semestral
Valor de la matrícula:	60% SMLV
Programa adscrito a:	Unidad de Ingeniería y Arquitectura

Página |

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROGRAMA

El programa Técnica Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales; lo cual fue justificado de manera adecuada, en la construcción del documento maestro del programa en el momento de su creación y solicitud de Registro Calificado. El Programa, es un programa joven, ya que su registro calificado es de fecha Noviembre 7 del año 2014 y las primeras cohortes iniciaron en el año 2017.

El Programa de Técnica Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, mediante sus funciones de docencia e investigación, ha adelantado algunos estudios tendientes a ejercer un impacto sobre el medio; uno de ellos es PREVENTOR, el cual tiene como objetivo ampliar la participación de estudiantes en dicho semillero con el fin de promover la cultura y capacidad investigativa en prevención de riesgos laborales, medicina preventiva, seguridad e higiene industrial y epidemiología proyectándose a la región y campos de acción.

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

3. PERTINENCIA DEL PROGRAMA

Misión del INFOTEP	Misión del programa
Somos una institución de Educación Superior del nivel técnico profesional, que desarrolla su actividad académica, investigativa y de proyección social con criterios de excelencia en la formación de profesionales integrales, generando impacto favorable en el contexto regional, nacional e internacional, comprometidos con la satisfacción de nuestros grupos de interés en los servicios ofertados.	El programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales que ofrece el INFOTEP, posibilita la formación de un capital humano integral a través de la docencia, la investigación y la proyección social, a fin de aportar significativamente a la promoción y protección de la salud y la prevención de las lesiones y enfermedades que se originan por las condiciones en que la población trabajadora desarrolla su actividad productiva.
Visión del INFOTEP	Visión del programa
En el 2020 seremos una Institución de educación superior líder en la formación profesional de alta calidad, comprometidos con la academia, la investigación y la proyección social, con criterios de responsabilidad ambiental, reconocidos a nivel regional, nacional e internacional.	En el 2025 El programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales será reconocido por la formación de capital humano de alta calidad, apto para desempeñarse en su campo de actividad laboral específico con responsabilidad y autonomía a nivel regional, nacional e internacional
Objetivos del INFOTEP	Propósitos del programa
1. Mejorar la Calidad de la Educación en los diferentes programas académicos ofrecidos a la comunidad estudiantil. 2. Mejorar la formación para el trabajo y el desarrollo urbano y rural. 3. Disminuir las brechas en acceso y permanencia. 4. Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación. 5. Ampliar y mejorar la infraestructura educativa de acuerdo con las necesidades de servicio. 6. Completar la implementación de las políticas del SISTEDA (Sistema de	• Formación con conocimiento básico en procesos de protección y seguridad. • Capacidad de implementar procesos de medicina preventiva organizacional. • Capacidad de identificar las condiciones del medio ambiente de trabajo para el control de contaminantes de origen laboral. • Capacidad de procesamiento de indicadores del Sistema General de Riesgos Laborales. • Desempeñarse de manera ética y con valores organizacionales. • Capacidad de comunicarse de manera eficaz y oportuna. • Capacidad de coordinar Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Desarrollo Administrativo) a través de la puesta en marcha de las estrategias contempladas en cada política

7. Mantener, fortalecer y cumplir los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

4. JUSTIFICACIÓN

La prevención de los accidentes y enfermedades laborales, no puede mantenerse ajena a los cambios que la globalización de la economía está originando en la sociedad. El gran desafío para organizaciones de la región, en este campo, será el de convertir las dificultades que conlleva la adaptación a la nueva situación, en oportunidades para el desarrollo futuro de la seguridad y salud en el trabajo dentro y fuera de la organización.

Para este documento de renovación del registro calificado del programa de Técnico profesional en Prevención de Riesgos Laborales, se aborda el análisis del estado actual de la educación superior en el país para el quinquenio 2014 a 2018 considerando aspectos sensibles como cobertura, permanencia, calidad y graduación.

Las fuentes de información para el abordaje de este ítem, es el resumen de indicadores de Educación Superior publicado por el Ministerio de Educación Nacional en sus sitios web oficiales.

Se analizarán algunos de los indicadores que el país calcula y evalúa para la Educación Superior, entre ellos, Tasa de cobertura, inscritos y admitidos participación de la matrícula de educación Técnica Profesional y Tecnológica en el total de la matrícula de pregrado, tasa de tránsito inmediato y graduados por nivel de formación.

Tasa de cobertura a nivel nacional.

Tasa Nacional de Cobertura

Variables	2014	2015	2016	2017	2018
Matrícula pregrado	2.080.440	2.149.504	2.234.285	2.280.327	2.267.140
Población 17 a 21 años	4.356.453	4.349.823	4.336.577	4.317.994	4.297.425
Cobertura (%)	47,76	49,42	51,52	52,81	52,76

Fuente: SNIES - MEN – Proyecciones de población DANE

Estas cifras muestran en el periodo de 2014 a 2018 una variación positiva en la cobertura, equivalente a 5 puntos porcentuales, que se tradujo en 186.700 estudiantes más que llegaron a las aulas para cerrar el periodo con 52,76%.

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

En promedio, de una población de 4.331.654 en edad de 17 a 21 años se atendió en educación superior el 50,84%. Y el comportamiento indica cifras por encima del 50% desde hace unos años, y en coherencia con esto, el Gobierno Nacional busca que al finalizar su periodo la meta de cobertura alcance el 60% teniendo como línea base 52.8%. Al comparar estas cifras nacionales con el nivel subnacional se nota que la Región Caribe está 15 puntos porcentuales por debajo; en el departamento de la Guajira solo alcanza el 21% y el Municipio de San Juan del Cesar se ubica alrededor del 9%; evidenciando una gran brecha con el promedio regional.

Por lo anterior, la importancia de la presencia del INFOTEP en el Municipio de San Juan del Cesar, como uno de los pocos IES, que le sigue apostando a la formación superior de sus habitantes. Ver Tasa de Cobertura Educación Superior a nivel Nacional, Departamental y Local.

Tasa de Cobertura Educación Superior a nivel Nacional, Departamental y Local

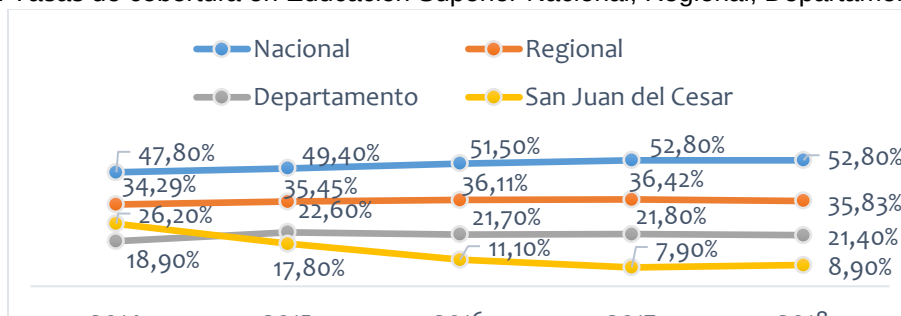
Tasa de Cobertura	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	47,80%	49,40%	51,50%	52,80%	52,80%
Regional	34,29%	35,45%	36,11%	36,42%	35,83%
Departamento	18,90%	22,60%	21,70%	21,80%	21,40%
San Juan del Cesar	26,20%	17,80%	11,10%	7,90%	8,90%

Fuente: MEN, Resumen de Estadísticas 2018

Página |

En la gráfica 1, se puede evidenciar las tendencias del índice de Tasa de Cobertura en Educación Superior, a nivel Nacional, Departamental y Local.

Gráfica 1. Tasas de cobertura en Educación Superior Nacional, Regional, Departamental y Local



En cuanto a la matrícula por modalidad de la Educación Superior en el periodo 2014 a 2018 se observan los registros siguientes. Ver Tabla 10.

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Matrícula por modalidad de estudio

MODALIDAD	2014	2015	2016	2017	2018
Presencial	1.896.653	1.960.949	1.989.216	1.994.043	1.970.681
Distancia (Tradicional)	272.989	269.032	278.795	283.040	269.516
Distancia (Virtual)	51.010	63.569	126.423	169.231	200.170
TOTAL	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367
COMPORTAMIENTO REGIÓN CARIBE					
Presencial	292.570	306.799	316.596	320.031	322.834
Distancia (Tradicional)	51.348	50.686	46.832	47.167	39.010
Distancia (Virtual)	1.942	2.463	7.978	12.617	13.833
Total General	345.860	359.948	371.406	379.815	375.677
COMPORTAMIENTO DEPARTAMENTO GUAJIRA					
Presencial	14.486	15.672	16.884	17.150	18.340
Distancia (Tradicional)	2.130	4.562	3.185	3.751	3.034
Distancia (Virtual)	54	47	118	169	192
Total General	16.670	20.281	20.187	21.070	21.566

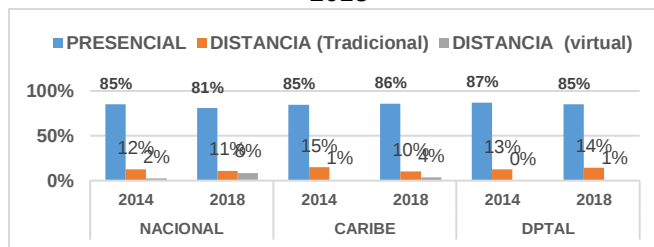
Página |

El comportamiento nacional, de la Región Caribe y del departamento de la Guajira, en relación con la matrícula por modalidad desde el año 2014 al 2018. A nivel nacional la participación de la modalidad presencial ha disminuido un poco; no obstante mantiene su preferencia por encima del 81% del total de la matrícula; mientras que la modalidad virtual ha mantenido un aumento sostenido en el período llegando al 8% de participación; la modalidad a distancia tradicional disminuyó en su participación cayendo en el 11%, en el 2018.

Sin embargo, a nivel regional y departamental; sigue el comportamiento ascendente de la modalidad presencial y unos comportamientos leves ascendentes de las modalidades a distancia tradicional y a distancia virtual. Se esperaría que con el ingreso del Decreto 1330 de 2019 y el impacto del COVID 19, en este año 2020; la oferta de nuevos programas con la modalidad virtual aumente y con ella, las matrículas en este tipo de modalidad. En la gráfica siguiente se presentan los comparativos de la participación de matrículas por modalidad de los años 2014 y 2018; a nivel nacional, regional y departamental.

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Gráfica 2. Participación por modalidad a nivel nacional, regional y departamental años 2014 vs 2018



Fuente: Elaboración propia.

El comportamiento de la matrícula en cuanto a participación por sector se puede observar a nivel nacional, regional y departamental.

Participación de matrícula por sector a nivel nacional, regional y departamental

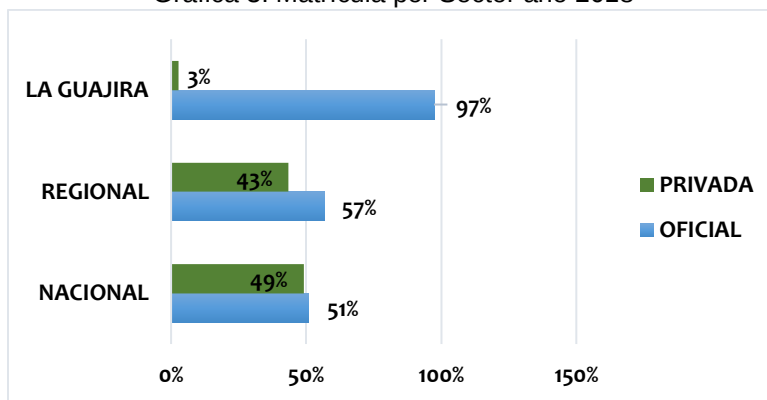
	SECTOR	2014	2015	2016	2017	2018
A NIVEL NACIONAL	Oficial	1.142.084	1.167.888	1.194.697	1.241.790	1.242.482
	Privada	1.078.568	1.125.662	1.199.737	1.204.524	1.197.885
	TOTAL	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367
A NIVEL REGIONAL	Oficial	191.518	198.532	199.028	207.437	212.638
	Privada	154.342	161.416	172.378	172.378	163.039
	Total General	345.860	359.948	371.406	379.815	375.677
A NIVEL DEPARTAMENTAL	Oficial	16.395	20.101	19.857	20.558	20.988
	Privada	275	180	330	512	578
	Total General	16.670	20.281	20.187	21.070	21.566

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que en cuatro de los cinco años analizados la participación del sector oficial en la matrícula es ligeramente superior al 50%. Logrando su máximo en el año 2014 con una participación de 51.43%, en promedio el sector oficial ha acogido a 1.198.000 alumnos y el sector privado ha atendido un promedio de 1.160.000 alumnos. A nivel de la Guajira la participación de la oferta oficial es cercana al 100%; evidenciando una oferta muy baja del sector privado; como se puede observar en la gráfica 3; para el año 2018.

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Gráfica 3. Matrícula por Sector año 2018



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla siguiente se presenta el comportamiento de las matrículas desde el año 2014 al 2018; por nivel de formación a nivel nacional, regional y departamental.

Tabla 1. Comportamiento de las matrículas por nivel de formación a nivel nacional, regional y departamental

	NIVEL DE FORMACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
A NIVEL NACIONAL	Técnica Profesional	96.466	93.970	82.585	73.263	78.618
	Tecnológica	614.825	623.551	638.412	658.579	630.928
	Universitaria	1.369.149	1.431.983	1.513.288	1.548.485	1.557.594
	Especialización	87.784	86.280	90.792	92.516	98.773
	Maestría	48.000	52.608	63.644	67.400	68.229
	Doctorado	4.428	5.158	5.713	6.071	6.225
	TOTAL	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314	2.440.367
A NIVEL REGIONAL	Técnica Profesional	21.615	22.095	18.307	15.112	12.962
	Tecnológica	92.323	93.659	99.099	100.383	96.496
	Universitaria	222.738	234.339	240.984	247.324	248.477
	Especialización	6.885	6.488	7.827	10.860	11.726
	Maestría	2.073	3.152	4.877	5.702	5.565
	Doctorado	226	215	312	434	451
	Total General	345.860	359.948	371.406	379.815	375.677
	Técnica Profesional	984	684	476	534	608

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

	NIVEL DE FORMACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
A NIVEL DEPARTAMENTAL	Tecnológica	4.664	5.242	5.612	5.626	5.753
	Universitaria	10.858	14.268	13.776	14.441	14.479
	Especialización	141	54	169	181	178
	Maestría	23	33	154	287	547
	Doctorado	0	0	0	1	1
	Total General	16.670	20.281	20.187	21.070	21.566

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la información anterior, se presenta en la siguiente tabla la distribución porcentual de las matrículas por cada uno de los niveles de formación, a nivel nacional, regional y departamental.

Tabla 2. Participación porcentual de las matrículas desde su nivel de formación, a nivel nacional, regional y departamental en el año 2018

NIVEL FORMACIÓN	NACIONAL	REGIÓN CARIBE	LA GUAJIRA
TÉCNICA PROFESIONAL	3%	3%	3%
TECNOLÓGICA	26%	26%	27%
UNIVERSITARIA	64%	66%	67%
ESPECIALIZACIÓN	4%	3%	1%
MAESTRÍA	3%	1%	3%
DOCTORADO	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%

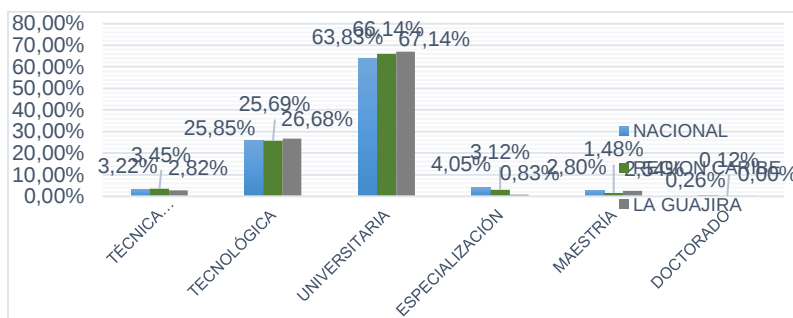
Fuente: Elaboración propia.

La participación de la formación Universitaria sigue siendo la más fuerte tanto a nivel nacional, regional y departamental. A nivel departamental, la formación tecnológica tiene una mayor participación en el total de las matrículas a nivel nacional o regional.

En la gráfica siguiente se presenta el comportamiento de las matrículas en los diferentes niveles de formación para los niveles nacionales, regionales y departamental.

Gráfica 4. Matrícula por nivel de formación, a nivel nacional, regional y departamental año 2018

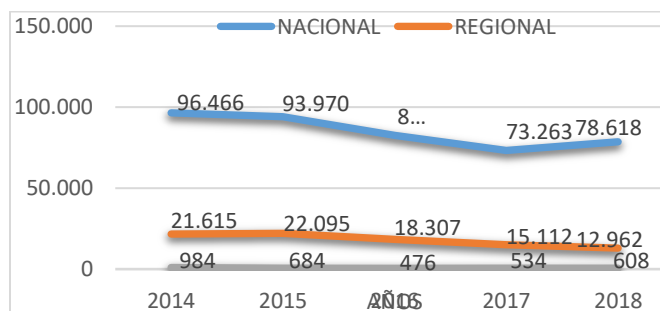
CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en la gráfica siguiente se presenta el comportamiento de las matriculas en el nivel Técnico Profesional para los niveles nacionales, regional y departamental.

Gráfica 5. Comportamiento de las matriculas en el nivel Técnico Profesional a nivel nacional, regional, y departamental del año 2014 al 2018



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica anterior, se puede observar la tendencia descendente de la formación Técnica Profesional en el orden nacional, regional y departamental; sin embargo, a nivel nacional dicha disminución fue de un 15.4%. A nivel regional, también se presentó una disminución; sin embargo, en los años 2013 al 2015 presentó una tendencia ascendente hasta llegar a una matrícula de 22095 estudiantes en este nivel.

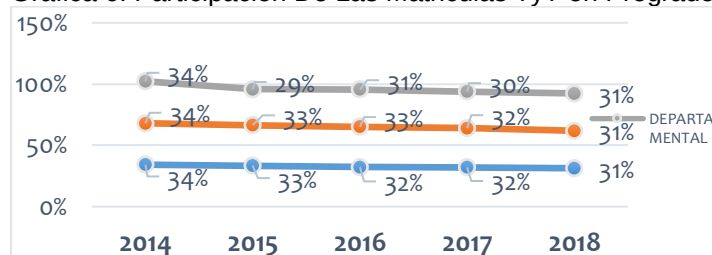
Posteriormente presentó una disminución hasta ubicarse en el 2018 en 12962 estudiantes; lo cual representó en el período de observación una disminución porcentual de 6 puntos. En relación con la matrícula en el Departamento de La Guajira, estos comportamientos son muy similares y en el 2010, se contaba con 1059 estudiantes matriculados en este nivel y para el 2018, se contabilizan 608. Por tanto, la disminución fue del 42.6%.

Siendo el INFOTEP una IES para la formación técnica, se resalta que aun cuando la tendencia de los programas técnicos ha disminuido; la participación de los programas TyT (Técnicos y Tecnológicos) en el total de las matriculas de pregrado, a nivel nacional,

CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

regional y departamental; son muy significativos; ya que aportan aproximadamente el 30% de ellas. A nivel nacional, en el período observado, pasaron de un 34% a un 31% del total de la matrícula de pregrado; en el nivel regional de un 29% a un 31% del total de la matrícula de pregrado, lo que representa un incremento de participación y a nivel departamental, pasaron de un 40% a un 31% del total de la matrícula de pregrado.

Gráfica 6. Participación De Las Matriculas TyT en Pregrado

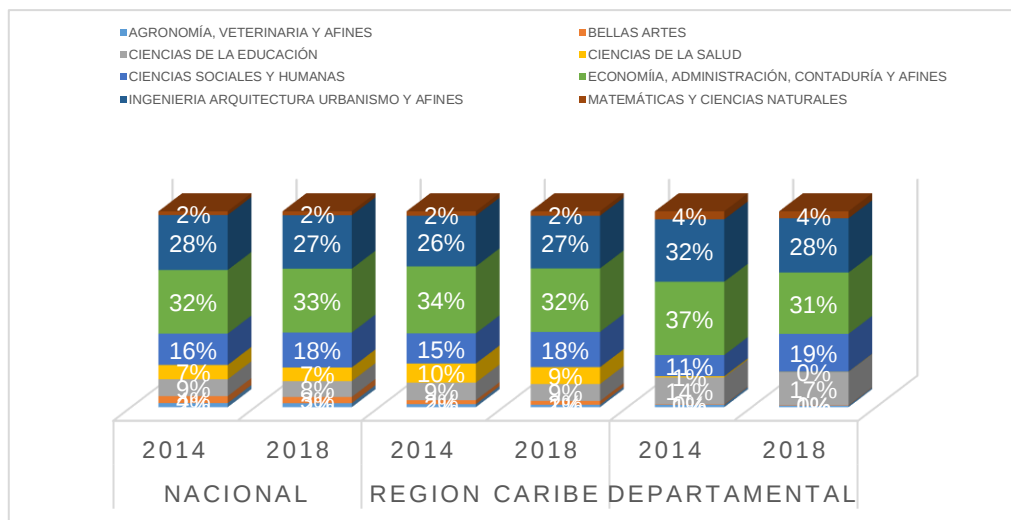


Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, el comportamiento de la matrícula por área del conocimiento comparativo entre el año 2014 y 2018; para las cifras nacionales, de la Región Caribe y el Departamento de La Guajira, se muestran en la gráfica siguiente.

Página |

Gráfica 7. Comportamiento de la matricula por área de conocimiento a nivel nacional, regional, y departamental del año 2014 al 2018



Fuente:

Elaboración propia.

La gráfica muestra comportamientos similares en las cifras nacionales, Región Caribe y el Departamento de la Guajira; asimismo, son similares entre los períodos comparados 2014

vs 2018. Las matriculas muestran unas preferencias por las áreas de las Ciencias Económicas, Administración, Contaduría y Afines; así como por las Ingenierías; y en un tercer lugar las Ciencias Sociales y Humanas. Es importante anotar, que el Programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, se encuentra en el área de las Ingenierías.

La Tasa de Tránsito Inmediato mide la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año inmediatamente siguiente a la culminación de la educación media; en la siguiente tabla se observa este indicador tanto a nivel nacional, regional y del dpto. de La Guajira.

Tabla 3. Tasa de Tránsito Inmediato años 2015 - 2018. A nivel nacional, Regional y Departamental

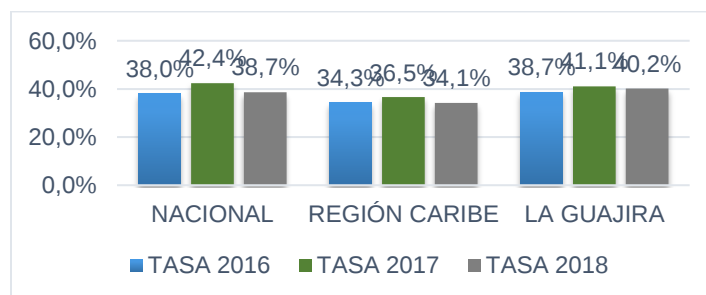
Nivel	GRADO 11 -2015	INGRESAN E.S. 2016	TASA 2016	GRADO 11 -2016	INGRESAN E.S. 2017	TASA 2017	GRADO 11 -2017	INGRESAN E.S. 2018	TASA 2018
NACIONAL	484664	184013	38,0%	493582	209185	42,4%	495371	191680	38,7%
REGIÓN CARIBE	107883	36964	34,3%	113224	41330	36,5%	117435	40077	34,1%
LA GUAJIRA	5763	2229	38,7%	6186	2543	41,1%	6609	2657	40,2%

Fuente: Elaboración propia.

Página |

De igual manera, la siguiente Gráfica, ilustra el comportamiento de la tasa de tránsito a nivel nacional, regional y del dpto. de La Guajira. A nivel nacional estas cifras que en el periodo de 2014 a 2018 el ingreso a educación superior de bachilleres recién egresados fue en crecimiento positivo hasta alcanzar 42.4%. En la vigencia de 2018 hubo un decrecimiento porcentual de 3,7 puntos. En la Región Caribe estas cifras tienen un comportamiento similar; sin embargo, la tasa máxima alcanzada fue del 36,5% para el año 2017 y a nivel del Departamento de la Guajira, estas cifras fueron de 38,7% para el año 2016 y aumentó al 41,4% en el año 2017; para disminuir en el año siguiente al 40,2%.

Gráfica 8. Tasa de Tránsito Inmediato a nivel Nacional, Regional y Departamental. Años 2016 - 2018



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con las estadísticas de inscritos y admitidos en el período de 2016 a 2018, se pueden observar en la tabla 15, que el comportamiento de los inscritos bajó en un 5%; y la tasa de admisión pasó de un 54,8% a un 49,6%. La tabla también identifica por sexo, tipo de institución y nivel de formación; la proporción de cada una de estas variables dentro del porcentaje de admisión.

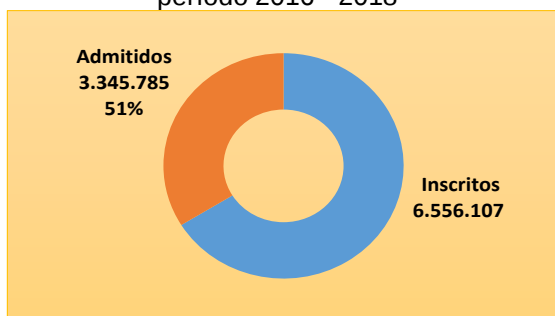
Tabla 4. Inscritos y admitidos período 2016 a 2018

VARIABLES	2016			2017			2018		
	INSCRITO	ADMITIDO	%	INSCRITO	ADMITIDO	%	INSCRITO	ADMITIDO	%
TOTAL	2.154.004	1.179.916	54,8	2.351.487	1.148.949	48,9	2.050.616	1.016.920	49,6
MUJER	1.012.028	599.725	50,8	1.239.606	595.267	51,8	1.077.245	532.249	52,3
HOMBRE	1.141.976	577.440	48,9	1.111.881	551.788	48,0	973.371	481.052	47,3
NO INFORMA SEXO	-	-		-	1.894	0,2	-	3.619	0,4
OFICIAL	1.350.759	564.524	47,8	1.614.589	587.396	51,1	1.373.399	483.914	47,6
PRIVADA	803.245	615.392	52,2	736.898	561.553	48,9	677.217	533.006	52,4
TECNICA PROFESIONAL	75.376	69.603	5,9	61.569	57.496	5,0	51.885	54.335	5,3
TECNOLÓGICA	753.884	366.609	31,1	871.269	383.134	33,3	607.521	270.480	26,6
UNIVERSITARIA	1.018.609	600.220	50,9	1.063.277	569.581	49,6	985.786	542.164	53,3
POSTGRADO	190.612	143.484	12,2	192.957	138.738	12,1	221.091	149.941	14,7
NO ESPECIFICA	115.523	-		162.415	-		184.333	-	

Fuente: MEN (SNIES).

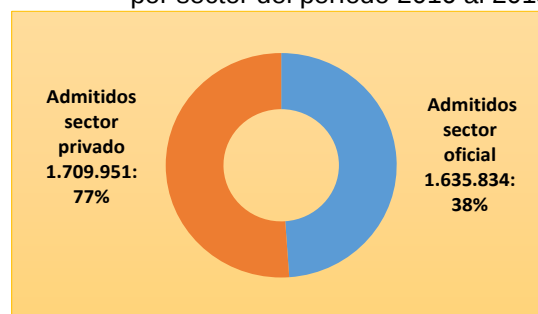
Página |

Ilustración 2. Inscritos vs. Admitidos del período 2016 - 2018



Fuente: MEN (SNIES)

Ilustración 1. Proporción de Admitidos por sector del período 2016 al 2018



Fuente: MEN (SNIES)

Admitidos: número de solicitudes de personas que una vez inscritas en un programa académico y posterior al proceso de selección realizado por la Institución de Educación Superior son aceptadas en el programa académico

Inscritos: número de solicitudes de personas que manifiestan formalmente el ingreso en calidad de estudiantes a algún programa de educación superior

Los registros relacionados con matriculados para primer curso en el periodo 2016 a 2018 dejan ver el siguiente comportamiento. Tabla 16. La tabla muestra que, en el periodo, un total de 2.709.223 estudiantes se matricularon en el primer curso, de los cuales cerca de 52% fueron mujeres y 49,7% lo hicieron en el sector oficial. Un 5.4% de los matriculados lo hicieron en programas técnicos profesionales; 31% en formación tecnológica, 50,3% en formación universitaria y 13% en postgrados.

Tabla 5. Matriculados primer curso 2016 a 2018

VARIABLES	2016	%	2017	%	2018	%
Matriculados Primer Curso	952.988		912.468		843.767	
Mujer	498.307	52,29	473.584	51,9	435.674	51,63
Hombre	454.681	47,71	438.884	48,1	408.093	48,37
Oficial	451.752	47,4	468.137	51,3	427.259	50,64
Privado	501.236	52,6	444.331	48,7	416.508	49,36
Técnica Profesional	50.206	5,27	46.999	5,15	48.624	5,76
Tecnológica	301.563	31,64	295.167	32,35	246.109	29,17
Universitaria	482.889	50,67	456.265	50	425.791	50,46
Postgrado	118.330	12,42	114.037	12,5	123.243	14,61

Fuente: MEN (SNIES)

En cuanto al indicador referido a participación de la matrícula de educación Técnica Profesional y Tecnológica en el total de la matrícula de pregrado, se pudo evidenciar en la tabla 16, como se comportó los matriculados primer curso de acuerdo al sector, al sexo y por nivel de formación.

En cuanto al comportamiento de los graduados por nivel de formación, a nivel nacional, regional y departamental para el quinquenio 2014 a 2018, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 6. Graduados por nivel de formación.

	NIVEL DE FORMACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
A NIVEL NACIONAL	Técnica Profesional	12.750	17.030	17.497	22.488	20.497
	Tecnológica	102.486	102.185	122.020	133.755	130.681
	Universitaria	167.897	178.379	194.823	208.917	226.508
	Especialización	63.992	62.076	69.357	72.681	76.482
	Maestría	12.074	14.602	18.870	23.756	27.151
	Doctorado	408	466	615	770	803
	TOTAL	359.607	374.738	423.182	462.367	482.122
A NIVEL REGIONAL	Técnica Profesional	2.356	4.328	4.013	4.696	4.008
	Tecnológica	11.391	12.133	17.293	20.569	19.642
	Universitaria	24.137	27.084	29.947	33.052	34.281
	Especialización	5.562	5.896	6.384	7.836	8.297
	Maestría	782	1.071	1.443	2.472	2.709
	Doctorado	9	27	22	39	54
	Total General	44.237	50.539	59.102	68.664	68.991
A NIVEL DEPARTAMENTAL	Técnica Profesional	126	36	22	71	127
	Tecnológica	523	396	473	907	729
	Universitaria	840	1.129	787	1.148	1.239
	Especialización	112	158	92	71	58
	Maestría	11	17	6	4	107

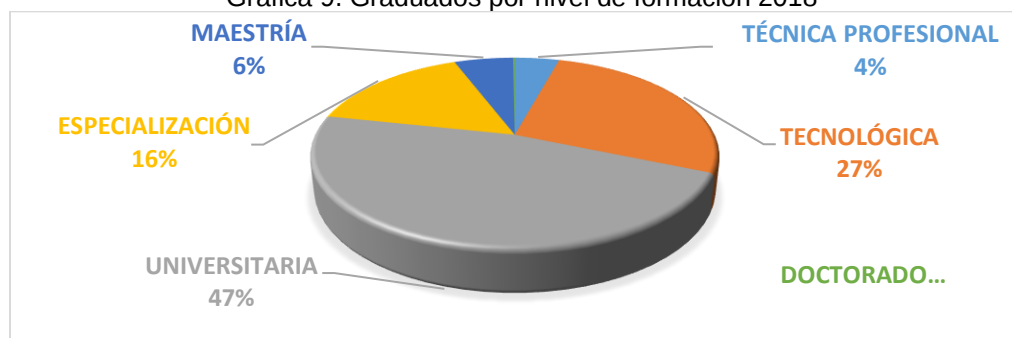
	Doctorado	0	0	0	0	0
	Total General	1.612	1.736	1.380	2.201	2.260

Fuente: MEN (SNIES)

Las cifras de egresados en el periodo de análisis muestran que el nivel técnico profesional representa 4,3% equivalente a un promedio de graduados de 18.052 estudiantes por año. El nivel tecnológico representó 28,1% de los graduados, equivalente a un promedio de 118.225 egresados por año; el nivel universitario aportó 46,5% de egresados, equivalente a un promedio de 195.304 graduados por año y los postgrados representaron 21,1% equivalente a un promedio de 88.820 graduados por año.

Los graduados a nivel regional, representan el 13,2% promedio de los graduados en Colombia y los graduados promedio del departamento de la Guajira, no alcanza el 1% del total de los graduados de Colombia.

Gráfica 9. Graduados por nivel de formación 2018



Fuente: Construcción Propia

4.2.1.1 Análisis de la oferta a nivel nacional

Tabla 7. Comparación con universidades nacionales

CIUDAD	UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CARACTERÍSTICAS
Santa Marta	Universidad Del Magdalena – Unimagdalena	Técnico Profesional En Prevención De Riesgos Laborales	- N° de créditos : 64 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Distancia (Virtual)
Barranquilla	Corporación Universidad De La Costa CUC	Técnico Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 60 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Pamplona	Instituto Superior De Educación Rural-ISER-	Técnica Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 69 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Barranquilla	Institución Universitaria ITSA	Técnica Profesional En Procesos De Salud Ocupacional Y Desarrollo Sostenible	- N° de créditos : 72 - No. de cuatrimestres: 5 - Modalidad: Presencial
Cartagena de Indias	Fundacion Universitaria Antonio De Arevalo – UNITECNAR	Técnica Profesional En Seguridad Industrial	- N° de créditos : 64 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Distancia (Virtual)
San Juan del Cesar	Instituto Nacional De Formacion Técnica Profesional De San Juan Del Cesar	Técnico Profesional En Prevención De Riesgos Laborales	- N° de créditos : 74 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
San Juan del Cesar	Instituto Nacional De Formacion Técnica Profesional De San Juan Del Cesar	Técnico Profesional En Seguridad Industrial	- N° de créditos : 74 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial

CIUDAD	UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CARACTERÍSTICAS
Cali	Instituto Técnico Nacional De Comercio Simón Rodríguez – INTENALCO	Técnico Profesional En Procesos Administrativos De Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 63 - No. de semestres: 5 - Modalidad: Presencial
Ciénaga	Instituto Nacional De Formacion Técnica Profesional - Humberto Velasquez García	Técnico Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 69 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Bogotá, D.C.	Fundación Para La Educacion Superior Real De Colombia	Tecnica Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 64 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Bogotá, D.C.	Fundación Interamericana Tecnica-Fit-	Técnica Profesional En Procesos De Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 64 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Bogotá, D.C.	Fundación Universitaria Horizonte	Técnica Profesional En Seguridad E Higiene Industrial	- N° de créditos : 75 - No. de semestres: 5 - Modalidad: Presencial
Bogotá, D.C.	Fundación Universitaria San Mateo - San Mateo Educacion Superior	Técnica Profesional En Manejo De La Prevención De Riesgos Laborales	- N° de créditos : 74 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Cali	Corporación De Estudios Superiores Salamandra	Técnico Profesional En Procesos De Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 68 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Bogotá, D.C.	Corporación De Educacion Superior Suramerica	Técnica Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 67 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial

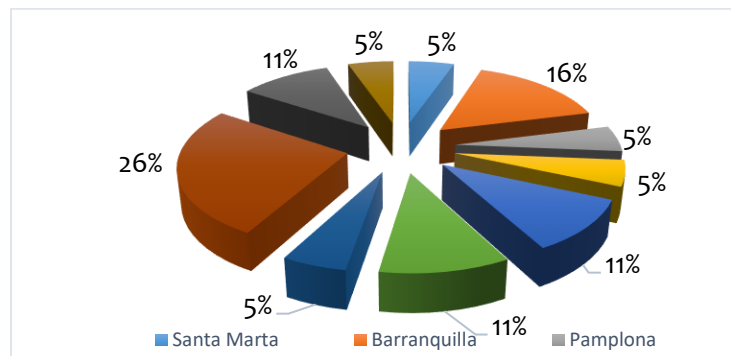
CIUDAD	UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CARACTERÍSTICAS
Barranquilla	Corporación Educativa Del Litoral	Técnica Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 72 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Pereira	Corporación Instituto De Administracion Y Finanzas – CIAF	Técnica Profesional En Procesos De Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 65 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Presencial
Bucaramanga	Corporación Interamericana De Educación Superior- CORPOCIDES	Técnico Profesional En Procesos De Seguridad Y Salud En El Trabajo	- N° de créditos : 70 - No. de semestres: 4 - Modalidad: Distancia (tradicional)
Bucaramanga	Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Técnica Profesional En Higiene Y Seguridad En El Trabajo	- N° de créditos : 62 - No. de semestres: 3 - Modalidad: Presencial

Fuente: SNIES

Esta oferta de 19 programas de nivel Técnico Profesional existentes en Colombia, muestran la existencia de una necesidad de formación. Allí encontramos programas en diferentes regiones del País. En la Costa Atlántica, se encuentran ubicados ocho (8) programas académicos; de los cuales dos (2) están en nuestra institución; sin embargo, éstos tienen un objeto de estudio diferenciados y ambos son igualmente solicitados por los aspirantes a formarse en el INFOTEP.

En la ciudad de Barranquilla, tres (3) programas, Santa Marta, Ciénaga y Cartagena los restantes 3 de la Costa Caribe. En el interior del país, se ubican cinco (5) en Bogotá, dos (2) en la ciudad de Bucaramanga, en Cali dos (2) y en las ciudades de Pamplona y Pereira encontramos uno (1) en cada uno de ellas; concentrándose la mayor oferta en la ciudad de Bogotá.

Gráfica 10. Oferta de programas similares por ciudades



Fuente: SNIES

El 90% de estos programas se ofrecen en modalidad presencial y solo 2 de ellos, que representan el 10% se ofrecen en modalidad virtual. Asimismo, los créditos académicos de estos programas se encuentran entre 60 y 74 y son ofrecidos entre de manera semestral; a excepción del ITSA, que tiene una oferta por cuatrimestres. La oferta a nivel semestral fluctúa entre tres (3) y seis (6) semestres; siendo lo más frecuente en cuatro (4) semestres, representando el 75% de ellos.

4.2.1.2 Análisis de la demanda en el INFOTEP

Teniendo en cuenta que la construcción de este documento maestro, se realiza para la solicitud de renovación del registro calificado, en este ítem se hará una revisión del comportamiento de los registros de Admisiones y Control Académico del INFOTEP; así mismo, para este apartado, se realizó una revisión de los egresados de colegios de la zona de influencia del INFOTEP.

A continuación, se muestran las estadísticas del programa de Técnico Profesional en Riesgos Laborales con relación al primer curso. Tabla 19.

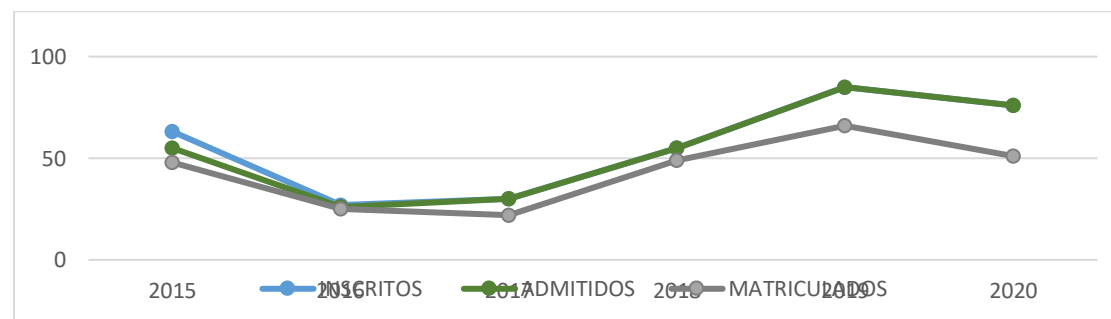
Tabla 8. Comportamiento de Inscritos, admitidos y matriculados en primer curso

POBLACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019	2020
INSCRITOS	63	27	30	55	85	76
ADMITIDOS	55	26	30	55	85	76
MATRICULADOS	48	25	22	49	66	51

Fuente: ARCA – INFOTEP

La Tabla anterior, muestra que en el período 2015 a 2020 el programa de Técnico Profesional en Riesgos Laborales, ha tenido 336 inscritos para primer curso, de los cuales el 97% (327 aspirantes) han sido admitidos y de estos el 79,8% (261) se matriculó; la gráfica 11, muestra el comportamiento cronológico de cada población.

Gráfica 11. Inscritos, admitidos y matriculados en primer curso PRL INFOTEP



Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, la gráfica anterior presenta una tendencia ascendente de los inscritos al programa; así mismo es el comportamiento de los admitidos; por cuanto que, desde la autonomía de la institución, se decidió darle cabida a todo aquel joven que cumpla con los requisitos de titulación previa y presentación de las Pruebas Saber 11. Todo ello, como una apuesta de la Institución a apoyar el mejoramiento de los índices de cobertura en Educación Superior; así como, el compromiso del INFOTEP con el desarrollo social de la región. Sin embargo; por causas ajenas a la institución, no todos llegan a matricularse y en el 2020 aun fueron menos los que pudieron realizarlo.

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla, se pueden apreciar las estadísticas de los matriculados por año y por semestre programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales.

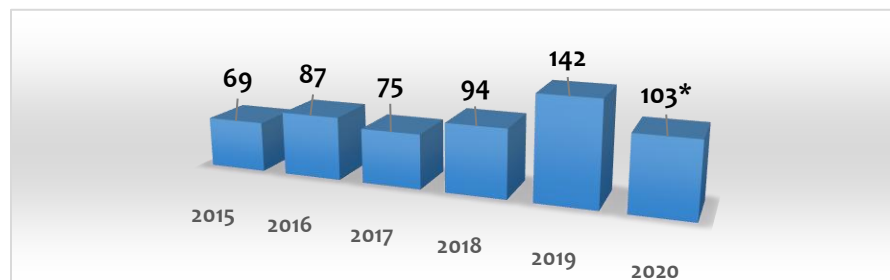
Tabla 9. Matriculados programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales INFOTEP

POBLACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019	2020
MATRICULADOS	69	87	75	94	142	103*

Fuente: ARCA – INFOTEP *Cifra corresponde solo al semestre 2020-1

En la tabla 20, se puede observar el comportamiento de las matriculas en el período 2015 al 2020-1. El comportamiento de las mismas es una tendencia ascendente: La cifra presentada para el año 2020 es del primer semestre académico.

Gráfica 12. Matriculados programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales INFOTEP



Fuente: Elaboración propia. *Cifra corresponde solo al semestre 2020-1

Estas estadísticas demuestran que el programa es pertinente con las necesidades de formación de la población de impacto; así mismo, es importante recordar, que la cobertura en Educación Superior en el Municipio es bastante baja; sin alcanzar los dos

dígitos (8,9%)¹; y la del departamento de la Guajira, de apenas el 21,4% en comparación con la nacional el 52,8%; como se describió anteriormente.

4.2.2 Necesidades de la región y el país en relación con el programa

La prevención de riesgos laborales no es una disciplina estática, ha tenido que adaptarse de manera ágil y eficaz a los cambios acelerados de la economía política global.

Para abordar el tema de las proyecciones del conocimiento de prevención de riesgos laborales se hará una retrospectiva de cómo ha evolucionado esta disciplina de tal manera que permita sentar bases orientativas.

A nivel mundial los enfoques de la prevención de riesgos laborales han venido cambiando desde el último cuarto de siglo pasado, inicialmente se aborda la noción de medio ambiente de trabajo para reflejar una perspectiva puramente prescriptiva, posteriormente la prevención de riesgos laborales se orienta a los resultados basado en procesos regulatorios y en reglamentación; estos dos enfoques condujeron a una secuencia de reformas reguladoras, primero en Europa Noroccidental, luego en economías avanzadas en América del Norte, Australia y Asia, dando paso a normas orientadas a los objetivos más globales y más fáciles de aplicar para abordar la prevención de riesgos y la promoción de la salud (SST) en un mundo del trabajo en rápida evolución.(OIT,2019)

Hacia 1980, surge un enfoque centrado en planteamientos más sistemáticos de la gestión de los riesgos, es decir la prioridad es la identificación, evaluación y control de los riesgos más destacados tanto en la gestión segura de importantes industrias peligrosas, como en orientaciones más genéricas para la práctica en el lugar de trabajo de todo el mundo. Este enfoque sienta bases políticas y normativas sólidas para la adopción de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (OIT, 2019)

¹ <https://snies.mineduacion.gov.co/porta/Informes-e-indicadores/Perfiles-departamentales-de-Educacion-Superior/>

En el documento sobre “Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo” publicado en 2019 por OIT, se plantean los nuevos desafíos que debe afrontar la prevención de riesgos laborales y concibe las soluciones a partir de la concurrencia de todas las partes interesadas a nivel internacional y nacional esto es, gobiernos, empleadores y los trabajadores integran los fundamentos a partir de los cuales se construirá un futuro del trabajo seguro y saludable.

5 ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

5.1 Componente Formativos, Plan general de estudios, Resultados de aprendizaje, Perfiles

El currículo en el INFOTEP, se define como el reflejo de la organización académica por componentes, módulos, cursos, competencias, con el objeto de estudiar fenómenos o conceptos a partir de un enfoque disciplinario o complementario, con el apoyo de herramientas conceptuales, metodológicas de análisis y técnicas, surgida de la fusión de disciplinas que permiten las construcción y transformación permanente de las necesidades académicas. (PEI 2020)

En ese orden de ideas se presentan las distintas articulaciones entre los componentes de la arquitectura curricular del Programa Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.

Al conjugar todas las estructuras (Componentes, módulos y cursos), se obtiene la arquitectura completa del plan de estudios que se propone para el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales con fines de renovación del registro calificado.

Es bueno precisar que las macro estructuras son adoptadas por INFOTEP como componentes dentro del plan de estudios que tienen como propósito garantizar el desarrollo de competencias Macro, es decir aquellas que en conjunto definen el perfil profesional, en este caso son componente de formación disciplinar y componente formación complementaria.

MÓDULO	CURSOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	3

MÓDULO	CURSOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
	SEGURIDAD INDUSTRIAL I	2	3
	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	3	3
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	4	2
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	3	2
	ELECTIVA I	3	3
TOTAL	6		16
MEDICINA PREVENTIVA	FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA	1	2
	FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA	2	2
	INTRODUCCIÓN A METALENGUAJES EN SST	2	2
	PSICOSOCIOLOGÍA	3	2
	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	4	2
TOTAL	5		10
HIGIENE INDUSTRIAL	FUNDAMENTOS DE HIGIENE INDUSTRIAL	1	2
	PELIGROS QUÍMICOS	2	2
	PELIGROS FÍSICOS	3	2
	PELIGROS BIOMECÁNICOS	4	3
	SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	4	2
TOTAL	5		11
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS	MATEMÁTICAS I	1	2
	CALCULO DIFERENCIAL	2	2
	ESTADÍSTICA BÁSICA	3	2
TOTAL	3		6

MÓDULO	CURSOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
FUNDAMENTOS EN FISICA CIENCIAS NATURALES	QUÍMICA	1	2
	BIOQUÍMICA	2	2
	FISICA GENERAL	1	2
	FISICA II	2	2
TOTAL	4		8
ÉTICA Y VALORES	DESARROLLO HUMANO	3	2
	CATEDRA INFOTEP	1	2
	DERECHO LABORAL	4	2
	ELECTIVA II	4	3
TOTAL	4		9
TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN	1	2
	TECNOLOGÍAS DE LA INVORMACIÓN	2	2
	INGLES I	1	2
	INGLES II	2	2
TOTAL	4		8
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	INVESTIGACION I	3	2
	INVESTIGACIÓN II	4	2
	ADMINISTRACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	4	2
TOTAL	3		6

La prevención de riesgos laborales no es una disciplina estática, ha tenido que adaptarse de manera ágil y eficaz a los cambios acelerados de la economía política global.

Para abordar el tema de las proyecciones del conocimiento de prevención de riesgos laborales se hará una retrospectiva de cómo ha evolucionado esta disciplina de tal manera que permita sentar bases orientativas.

A nivel mundial los enfoques de la prevención de riesgos laborales han venido cambiando desde el último cuarto de siglo pasado, inicialmente se aborda la noción de medio ambiente de trabajo para reflejar una perspectiva puramente prescriptiva, posteriormente la prevención de riesgos laborales se orienta a los resultados basado en procesos regulatorios y en reglamentación; estos dos enfoques condujeron a una secuencia de reformas reguladoras, primero en Europa Noroccidental, luego en economías avanzadas en América del Norte, Australia y Asia, dando paso a normas orientadas a los objetivos más globales y más fáciles de aplicar para abordar la prevención de riesgos y la promoción de la salud (SST) en un mundo del trabajo en rápida evolución.(OIT,2019)

Hacia 1980, surge un enfoque centrado en planteamientos más sistemáticos de la gestión de los riesgos, es decir la prioridad es la identificación, evaluación y control de los riesgos más destacados tanto en la gestión segura de importantes industrias peligrosas, como en orientaciones más genéricas para la práctica en el lugar de trabajo de todo el mundo. Este enfoque sienta bases políticas y normativas sólidas para la adopción de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (OIT, 2019)

En el documento sobre “Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo” publicado en 2019 por OIT, se plantean los nuevos desafíos que debe afrontar la prevención de riesgos laborales y concibe las soluciones a partir de la concurrencia de todas las partes interesadas a nivel internacional y nacional esto es, gobiernos, empleadores y los trabajadores integran los fundamentos a partir de los cuales se construirá un futuro del trabajo seguro y saludable.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS EN EL PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

COMPONENTE DE FORMACIÓN	TIPO DE COMPETENCIAS	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	CURSOS DEL MÓDULO	CRÉDITOS DEL MÓDULO
COMPLEMENTARIO	BÁSICAS	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS				3	6
		FUNDAMENTOS EN CIENCIAS NATURALES				4	8
	GENÉRICAS	ÉTICA Y VALORES		ÉTICA Y VALORES		4	9
		TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN				4	8

		FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	3	6
DISCIPLINAR	ESPECÍFICAS	PROTECCIÓN Y SEGURIDAD MEDICINA PREVENTIVA HIGIENE INDUSTRIAL	6 5 5	16 10 11
TOTAL			34	74

Plan general de estudio

La secuenciación y organización de los cursos con sus respectivas cargas de crédito académico al interior de los módulos y componentes definen el plan de estudio del programa.

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES										
COMPONENTE DE FORMACIÓN	TIPO DE COMPETENCIAS	SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE III		SEMESTRE IV		
		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		CRÉDITOS		
COMPLEMENTARIO	BÁSICAS GENÉRICAS	MATEMÁTICAS I	2	CÁLCULO DIFERENCIAL	2	ESTADÍSTICA BÁSICA	2			
		FÍSICA GENERAL	2	FÍSICA II	2					
		QUÍMICA	2	BIOQUÍMICA	2					
		CÁTEDRA INFOTEP	2						ELECTIVA II	3
		INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN	2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	DESARROLLO HUMANO	2	DERECHO LABORAL	2	
		INGLÉS I	2	INGLÉS II	2	INVESTIGACIÓN I	2	INVESTIGACIÓN II	2	
							ADMINISTRACIÓN Y EMPENDIMIENTO	2		
DISCIPLINAR	ESPECÍFICAS	FUNDAMENTOS SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	SEGURIDAD INDUSTRIAL I	3	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	3	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	2	
		FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA	2	FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA	2	PSICOSOCIOLOGÍA	2	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	2	
		FUNDAMENTOS DE HIGIENE INDUSTRIAL	2	PELIGROS QUÍMICOS	2	PELIGROS FÍSICOS	2	PELIGROS BIOMECÁNICOS	3	
				INTRODUCCIÓN A METALENGUAJES EN SST	2	ELECTIVA I	3	SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	2	
						PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	2			
TOTAL CRÉDITOS	74	CRÉDITOS SEMESTRE I	19	CRÉDITOS SEMESTRE II	19	CRÉDITOS SEMESTRE III	18	CRÉDITOS SEMESTRE IV	18	
TOTAL CURSOS	34	CURSOS SEMESTRE I	9	CURSOS SEMESTRE II	9	CURSOS SEMESTRE III	8	CURSOS SEMESTRE IV	8	

La Ilustración deja ver la estructura precitada en este documento y se sintetiza de esta manera:

- Dos componentes que constituyen las macro estructuras formativas, uno es disciplinar y el otro es complementario.
- El componente disciplinar se conforma de tres módulos y el complementario lo conforman cinco módulos
- Los módulos disciplinares se conforman por 15 cursos obligatorios y uno electivo equivalentes a 37(50%) créditos académicos
- Los módulos complementarios se conforman por 17 cursos obligatorios y uno electivo equivalentes a 37créditos académicos.
- El curso electivo disciplinar se visibiliza en el plan, al interior del módulo de seguridad y protección pero no significa que el estudiante debe orientar su preferencia hacia este módulo, Él está facultado para que tome a su libre discreción y preferencia el que le sea más conveniente según su interés particular.

- El estudiante deberá cursar en el cuarto semestre una electiva del componente complementario
- Los semestres son cuatro, los créditos académicos son 74 y los cursos ahora son 34.

CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDOS GENERALES DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES										
MÓDULO	CURSOS	PRERREQUISITO	CARÁCTER	SEM	CR	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	UNIDAD 5
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	NA	TEÓRICO - PRÁCTICO	1	3	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	MARCO LEGAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	MODELO DE CAUSALIDAD DE PÉRDIDAS	INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD	
	SEGURIDAD INDUSTRIAL I	FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	TEÓRICO - PRÁCTICO	2	3	ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	INSPECCIONES PLANEADAS	OBSERVACIONES PLANEADAS	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES/INCIDENTES	
	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	SEGURIDAD INDUSTRIAL I	TEÓRICO - PRÁCTICO	3	3	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS POR CONDICIONES DE SEGURIDAD	EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL		
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	TEÓRICO - PRÁCTICO	4	2	MARCO LEGAL	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN EMERGENCIAS	PLAN DE EMERGENCIAS	BRIGADAS Y EVACUACIÓN DE INSTALACIONES	
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	NA	TEÓRICO - PRÁCTICO	3	2	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL Y LEGAL EN SEGURIDAD VIAL	ESTRUCTURA PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EST SEG VIAL	ARTICULACIÓN PESV CON SGSST	
	ELECTIVA	NA	TEÓRICO - PRÁCTICO	3	3	SEGÚN CURSO ELEGIDO POR EL ESTUDIANTE	SEGÚN CURSO ELEGIDO POR EL ESTUDIANTE	SEGÚN CURSO ELEGIDO POR EL ESTUDIANTE	SEGÚN CURSO ELEGIDO POR EL ESTUDIANTE	
MEDICINA PREVENTIVA	FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA	NA	TEÓRICO	1	2	POLÍTICA PÚBLICA Y PLANIFICACIÓN SANITARIA	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES	SALUD MENTAL	
	FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA	NA	TEÓRICO - PRÁCTICO	2	2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN EPIDEMIOLOGÍA	EPIDEMIOLOGÍA EN SST	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EN ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS LABORALES	
	INTRODUCCIÓN A METALENGUAJES EN SST	NA	TEÓRICO	2	2	TERMINOLOGÍA BÁSICA EN PRL	MATRIZ LEGAL EN SST	CICLO PHVA	SGSST	
	PSICOSOCIOLOGÍA	NA	TEÓRICO - PRÁCTICO	3	2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN PSICOSOCIOLOGÍA	MARCO LEGAL PELIGRO PSICOSOCIAL	MODELOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO	IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO PSICOSOCIAL	
	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	NA	TEÓRICO - PRÁCTICO	4	2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	MARCO LEGAL	TABLA DE ENFERMEDADES LABORALES EN COLOMBIA	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	

Los cursos están configurados por contenidos generales definidos según las competencias a desarrollar y armonizados con los resultados de aprendizaje generales del programa, el perfil de salida y fundamentados en teorías y prácticas, que justifiquen sus procedimientos.

Características y contenidos generales de los cursos del plan de estudio

La caracterización y contenidos generales de los 34 cursos que conforman el nuevo plan de estudios del programa muestra que el 10(29%) tienen prerrequisito; el 50%(17) tienen carácter teórico práctico y 16 (47%) de ellos corresponden a los módulos disciplinares; 6(17%) corresponden a cursos con tres créditos académicos y el 83% corresponden a cursos con dos créditos académicos. En la Tabla 39 se presentan las características y contenidos generales de los cursos del programa. (Ver Anexo 2 – Syllabus del programa)

5.2 Componentes formativos

Plan general de estudios

La secuenciación y organización de los cursos con sus respectivas cargas de crédito académico al interior de los módulos y componentes definen el plan de estudio del programa.

La Ilustración deja ver la estructura precitada en este documento y se sintetiza de esta manera:

- Dos componentes que constituyen las macro estructuras formativas, uno es disciplinar y el otro es complementario.
- El componente disciplinar se conforma de tres módulos y el complementario lo conforman cinco módulos
- Los módulos disciplinares se conforman por 15 cursos obligatorios y uno electivo equivalentes a 37(50%) créditos académicos
- Los módulos complementarios se conforman por 17 cursos obligatorios y uno electivo equivalentes a 37créditos académicos.
- El curso electivo disciplinar se visibiliza en el plan, al interior del módulo de seguridad y protección pero no significa que el estudiante debe orientar su preferencia hacia este módulo, Él está facultado para que tome a su libre discreción y preferencia el que le sea más conveniente según su interés particular.
- El estudiante deberá cursar en el cuarto semestre una electiva del componente complementario
- Los semestres son cuatro, los créditos académicos son 74 y los cursos ahora son 34.

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES							
COMPONENTE DE FORMACIÓN	TIPO DE COMPETENCIAS	SEMESTRE I	CRÉDITOS	SEMESTRE II	CRÉDITOS	SEMESTRE III	CRÉDITOS
COMPLEMENTARIO	BÁSICAS	MATEMÁTICAS I	2	CÁLCULO DIFERENCIAL	2	ESTADÍSTICA BÁSICA	2
		FÍSICA GENERAL	2	FÍSICA I	2		
		QUÍMICA	2	BIOQUÍMICA	2		
	GENÉRICAS	CÁTEDRA INFOTEP	2				
		INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN	2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	DESARROLLO HUMANO	2
		INGLÉS I	2	INGLÉS II	2	INVESTIGACIÓN I	2
DISCIPLINAR	ESPECÍFICAS	FUNDAMENTOS SEGURIDAD INDUSTRIAL	3	SEGURIDAD INDUSTRIAL I	3	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	3
		FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA	2	FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA	2	PSICOSOCIOLOGÍA	2
		FUNDAMENTOS DE HIGIENE INDUSTRIAL	2	PELIGROS QUÍMICOS	2	PELIGROS FÍSICOS	2
				INTRODUCCIÓN A METALENGUAJES EN SST	2	ELECTIVA I	3
						PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	2
TOTAL CRÉDITOS	74	CRÉDITOS SEMESTRE I	19	CRÉDITOS SEMESTRE II	19	CRÉDITOS SEMESTRE III	18
TOTAL CURSOS	34	CURSOS SEMESTRE I	9	CURSOS SEMESTRE II	9	CURSOS SEMESTRE III	8

Resultados de aprendizaje

Articulación entre el perfil profesional, resultados de aprendizaje y competencias.

A continuación se presenta la armonización de lo que se espera que el egresado conozca y demuestre en el momento de completar el programa académico a partir del conjunto de competencias y que desembocan en el propósito de formación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS DEL TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PERFIL PROFESIONAL	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	TIPO DE COMPETENCIA
El Programa Técnica Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, tiene como propósito fundamental la formación de talento humano con capacidad de apoyar en el desarrollo y aplicación de procesos operativos	Aplica la normatividad vigente para la elaboración y operación del SGSST en microempresas clasificadas con riesgo I, II, y III en el Sistema General de Riesgos Laborales	Elaborar y operar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en microempresas acorde con la normatividad vigente Aplicar controles en las condiciones y actos inseguros en el trabajo	ESPECÍFICAS
		Identificar peligros, evaluar, valorar y controlar los riesgos del trabajo	
		Registrar y hacer seguimiento de indicadores del SST	

tendientes a la prevención y control de accidentes y enfermedades en armonía y coherencia con el Sistema General de Riesgos Laborales del contexto geográfico donde se desenvuelva, bajo criterios de compromiso y responsabilidad social	Apoya en procesos operativos para promover la salud , prevenir y controlar los riesgos laborales al interior de las empresas	Coordinar procesos operativos en temas de prevención en riesgos laborales Capacitar el talento humano en temas de prevención y control de riesgos Coordinar programas de autocuidado y estilos de vida saludable en los trabajadores Hacer mediciones de condiciones higiénicas en los diferentes ambientes de trabajo. Apoyar en primeros auxilios, emergencias y contingencias Apoyar en la investigación de accidentes/ incidentes de trabajo	
---	--	--	--

Articulación entre competencias y módulos

INFOTEP adoptó en su estructura curricular el módulo de aprendizaje como estructura al interior de los componentes que agrupan varios cursos y buscan el desarrollo de las competencias intermedias asociadas a un área específica de formación disciplinar o complementaria.

Para el Programa de Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales con el fin de la renovación del registro calificado se propone continuar con tres módulos en el componente disciplinar y cinco módulos en el componente complementario, cada uno de ellos busca el desarrollo de competencias intermedias.

Articulación entre Competencias y Módulos

MÓDULOS ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
MÓDULOS	COMPETENCIAS	TIPO DE COMPETENCIA
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	Elaborar y operar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en microempresas acorde con la normatividad vigente Aplicar controles en las condiciones y actos inseguros en el trabajo Identificar peligros, evaluar, valorar y controlar los riesgos del trabajo Registrar y hacer seguimiento de indicadores del SST	ESPECÍFICAS
MEDICINA PREVENTIVA	Coordinar procesos operativos en temas de prevención en riesgos laborales Capacitar el talento humano en temas de prevención y control de riesgos Coordinar programas de autocuidado y estilos de vida saludable en los trabajadores	
HIGIENE INDUSTRIAL	Hacer mediciones de condiciones higiénicas en los diferentes ambientes de trabajo. Apoyar en primeros auxilios, emergencias y contingencias Apoyar en la investigación de accidentes/ incidentes de trabajo	

FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS	Registrar, procesar, analizar y presentar información de variables cuantitativas relacionadas con el trabajo	BÁSICAS
FUNDAMENTOS EN FÍSICA Y CIENCIAS NATURALES	Aplicar conocimiento científico para identificar y valorar situaciones de su entorno	
ÉTICA Y VALORES	Actuar bajo principios y valores que indiquen respeto a la diversidad cultural, la democracia y la convivencia ciudadana	GENÉRICAS
TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Utilizar las TICs como herramienta para el desarrollo de sus actividades laborales Persuadir y Convencer a sus interlocutores en temas relacionados con prevención de riesgos laborales Comprender información técnica en inglés	
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	Plantear propuestas de investigación y proyectos de emprendimiento	

Perfiles de Ingreso, profesional y ocupacional

El programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales de INFOTEP en coherencia con su misión estratégica define los perfiles que busca tanto a la entrada como en la salida del proceso formativo.

a. Perfil de ingreso

Se espera que los estudiantes que ingresen al programa posean:

- Vocación para el aprendizaje del programa.
- Alto compromiso con los valores y principios institucionales y democráticos
- Conocimientos básicos en uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación.
- Capacidad de comunicar y argumentar sus ideas, respetando y tolerando aquellas que le sean contrarias.
- Gusto por la búsqueda inquieta, crítica, reflexiva y permanente del conocimiento

b. Perfil profesional

El Programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, tiene como propósito fundamental la formación de talento humano con capacidad de apoyar en el desarrollo y aplicación de procesos operativos tendientes a la prevención y control de accidentes y enfermedades laborales, en armonía y coherencia con el Sistema General de Riesgos Laborales del contexto geográfico donde se desempeñe, bajo criterios de compromiso y responsabilidad social.

c. Perfil ocupacional

El Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, podrá desempeñarse en el mercado laboral en calidad de:

- Técnico en seguridad y salud en el trabajo
- Técnico en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. (SISO)
- Inspector(a) de seguridad industrial y salud ocupacional Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo(SISO)
 - Coordinador/a SISO
- Coordinador/a de salud ocupacional
- Analista de seguridad y salud en el trabajo

6.3 Componentes pedagógicos

Modelo pedagógico y didáctico

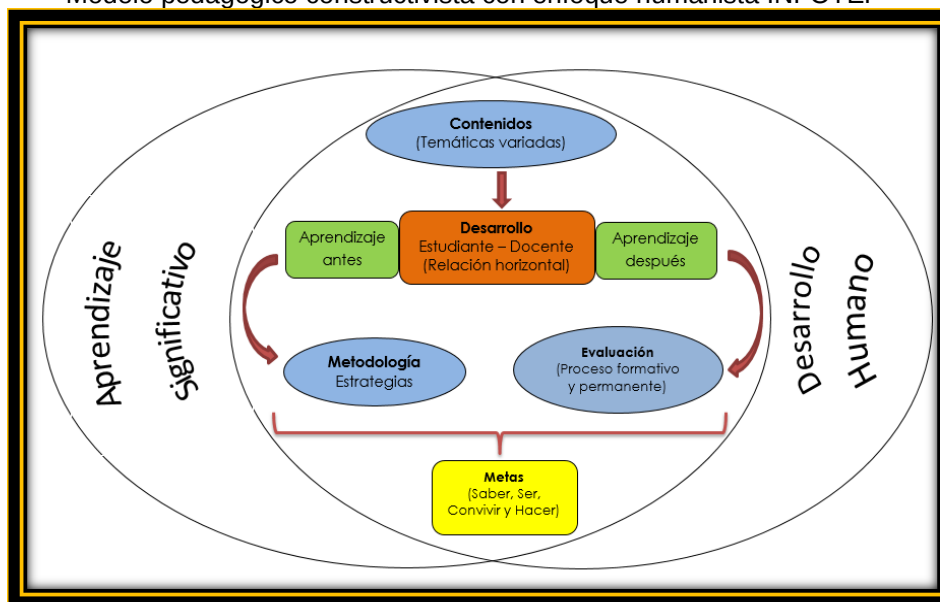
El programa sigue los lineamientos adoptados por INFOTEP en cuanto al modelo pedagógico que se aplica, el cual se ha definido como constructivista con enfoque humanista, el cual tiene como eje la formación de un ser “competente en lo humano sin descuidar el componente académico”.

El enfoque humanista del INFOTEP visibiliza al estudiante como único e irreplicable, lo empodera de la responsabilidad y la capacidad de elegir y lo incentiva a que utilice la comunicación y el diálogo como herramientas eficaces para una sana convivencia, construyendo una cultura de paz y fortaleciendo la democracia como modelo de sociedad.

Se nutre el modelo de diferentes posturas académicas, destacando entre ellas a

autores como Bruner, Piaget, Ausubel, Vigotsky y Maslow; de esta manera el modelo pedagógico constructivista con enfoque humanista se centra en el aprendizaje significativo y el desarrollo humano, en el que los contenidos de los cursos son desarrollados a través de una relación horizontal entre el estudiante y el docente, donde el primero construye saberes y el último constituye una guía en el proceso formativo, valiéndose para ello metodologías de enseñanza aprendizaje en los tres momentos espaciales y cronológicos del acto pedagógico (antes, durante y después), y aplicando la evaluación con la finalidad de valorar la formación integral del estudiante, teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias pre-establecidas en el proyecto educativo del programa que consultan permanentemente los estadios finales del: saber, ser, hacer y convivir.

Modelo pedagógico constructivista con enfoque humanista INFOTEP



Fuente: PEI 2020

Ambientes de aprendizaje y herramientas tecnológicas y de interacción

La presencialidad e interacción de los actores del acto pedagógico se visibiliza en los entornos de aprendizaje, ya sea el aula de clase, eventos académicos, internet, laboratorios de experimentación, empresas donde se observan procesos, se abordan las preguntas que permiten avanzar en la construcción de saberes, habilidades y actitudes que cada curso desde una perspectiva investigativa y autónoma, pretende en los estudiantes.

Para el programa de prevención de riesgos laborales los ambientes que se establecen tienen las siguientes características.

Físicos

- Las aulas de clases donde se da la interacción típica del andamiaje(experto/novato)
- El laboratorio de química permite al estudiante poner en práctica sus conocimientos.
- Visitas académicas en diferentes empresas: los docentes diseñan actividades para los cursos del componente disciplinar, en donde los estudiantes identifican, clasifican los peligros y evalúan, valoran y proponen controles para los riesgos asociados a la actividad económica a la que se dedican. Los cursos del componente disciplinar por su carácter teórico practico generan este escenario de actuación para los estudiantes.
- Las aulas de medición en donde el estudiante adquiere habilidades y destrezas en la utilización de equipos como luxómetro, sonómetro, estrés térmico, anemómetro,

higrómetro, sensores de presión, detectores de gases, termómetro, pinzas voltiamperimétrica, entre otros

- El entorno donde habitan los estudiantes constituye un permanente escenario de aplicación del saber y desarrollo de habilidades, dado que los peligros y riesgos son inherentes a cualquier actividad.

Sociales

Los estudiantes aplican sus conocimientos en el campo, detectan problemáticas que afectan a un sector poblacional específico desde la seguridad y salud en el trabajo e inician el proceso para identificar la etiología y sus posibles soluciones, estas estrategias inician como actividades de clase que más adelante se convierten en proyectos de investigación y/o proyección social. (ver condición de investigación de este documento)

Virtuales

- Se implementa el uso de herramientas virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los contenidos, a través
- plataformas especializadas donde los docentes han llevado el conocimiento a cada uno de sus estudiantes. La institución ha adquirido una plataforma virtual, diseñada a la medida para el desarrollo de estos contenidos y la organización de las actividades académicas.

Se estimula y promueve la suscripción de los estudiantes en portales especializados de seguridad y salud en el trabajo, tanto nacionales como de otros países y la consulta

5.3 Componentes de interacción

Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo del programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales de INFOTEP, se ha visibilizado desde la aplicación del enfoque tradicional sistemático para la gestión de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, este enfoque se aplica desde los años ochenta a nivel mundial.

Esto traduce que los contenidos de las disciplinas del componente específico del programa (seguridad industrial, higiene industrial, medicina preventiva, psicosociología y ergonomía) se han orientado hacia la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos más destacados tanto en la gestión segura de importantes industrias peligrosas, (sector inmobiliario, construcción, transporte, y comunicaciones, manufacturas, minería, comercio)

Otra forma en que se ha internacionalizado el currículo es nutriendo los contenidos de cursos disciplinares con algunas temáticas actuales y de reconocimiento a nivel mundial, esto a partir de los convenios y recomendaciones que emite la OIT en sintonía con la seguridad y salud en el trabajo, (SST) y normas internacionales sobre SST, como la ISO45001 de 2018.

Algunos ejemplos relevantes de los convenios de la OIT que nutren los contenidos específicos del programa técnico profesional en prevención de riesgos laborales son: Convenio 155 y su protocolo que aborda los requisitos necesarios para mejorar la gobernanza de la SST a nivel nacional, concretamente se busca fortalecer los procesos de registro y notificación de los accidentes del trabajo y las enfermedades laborales; este convenio ha sido ratificado por 69 naciones, entre ellas Colombia, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, México.

El Convenio 187 establece que los estados miembros deben introducir un marco promocional para la mejora continua de la SST y la prevención de las lesiones y las enfermedades laborales y las muertes relacionadas con el trabajo, proporcionar apoyo para conseguirlo, a través de la formulación de un perfil, una política, un sistema y un programa nacionales, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores; Ha sido ratificado por 49 naciones, entre ellas Argentina, Chile, Cuba, Brasil, España.

Creación y fortalecimiento de vínculos

En otro horizonte y como se ha expresado antes en este documento, la interdisciplinariedad que sustenta el programa desde sus pilares conceptuales más tradicionales se ha puesto de manifiesto en varias estrategias formativas que privilegian la interacción desde los aspectos curriculares, se destacan:

- Visitas al sector productivo con grupos conformados por estudiantes de diferentes cursos y semestres académicos guiados con diferentes docentes privilegiando la observación y estudio de los distintos peligros y riesgos laborales a partir de saberes de heterogéneo nivel de profundidad.
- Diálogo entre docentes adscritos a cada componente de aprendizaje (aún denominados campos de formación) en donde se reflexiona y discute sobre el desarrollo de actividades formativas y se alinean los enfoques de los contenidos según la dinámica de las leyes, normas y necesidades del sector productivo para el logro de las competencias y el propósito de formación.
- Participación de docentes y estudiantes en movilidad académica como ponentes en intercambios de conocimientos, cooperación y apoyo. Ejemplo de ello es “La ruta académica, una estrategia de intercambio y movilidad entre instituciones que ofertan programas afines a SST en el Caribe colombiano”
- Participación de docentes y estudiantes en actividades que promueven el uso del inglés como segunda lengua. Ejemplo de ello, la estrategia “American Day, donde se representaron contextos culturales propios de comunidades Angloparlantes”
- Mejoramiento de los estudiantes del programa en el desempeño de las pruebas TyT en el área de inglés, lo cual refleja la importancia de incorporar el idioma inglés en el currículo.
- Participación de docentes y estudiantes en encuentros regionales, nacionales e internacionales de semilleros de investigación

- Organización a través de la Red Colombiana de Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo el primer Seminario Internacional en Seguridad y Salud en el Trabajo, IV Conversatorio en Seguridad y Salud en el Trabajo “Estrategias de Bioseguridad en tiempo de pandemia”

Desarrollo de una segunda lengua

En el INFOTEP, el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma es un elemento de calidad de vida clave para la productividad, competitividad y para mejorar las condiciones de empleabilidad del futuro profesional. Por lo anterior, la institución a llevado a cabo las siguientes estrategias:

- Se cuenta con dos cursos de Inglés; cada uno de ellos con 2 créditos académicos. La institución en la actualización de su proyecto educativo (junio 2020); definió como política la Internacionalización en aras de promover, impulsar, fomentar y desarrollar una cultura internacional desde cada una de las funciones misionales; desde diferentes acciones tales como la promoción de alianzas estratégicas; para lo cual se firmó un convenio con el INFOTEP de San Andrés; quien cuenta con un Centro de Lenguas; y poder así implementar la realización de actividades de manera conjunta para promover y facilitar el aprendizaje del inglés en la comunidad académica (Ver Anexo 4. Convenio INFOTEP San Andrés Islas

5.4 Conceptualización teórica y epistemológica del programa

El programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales, busca la renovación de su registro calificado, para ello sigue en su empeño de sustentar su existencia para formar talento humano comprometido con la seguridad y salud en los ambientes laborales, no solo promoviendo la salud, previniendo y controlando los riesgos laborales sino especialmente apoyando en aspectos operativos que permitan la sostenibilidad y competitividad de las empresas, especialmente el segmento de las microempresas que requieren apoyo técnico para el cumplimiento de las exigencias legales en torno al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

En esta línea de acción, la fundamentación disciplinar del programa se soporta sobre las áreas más típicas y tradicionales de la seguridad y salud en el trabajo, estas son: la medicina preventiva; Seguridad industrial; Higiene Industrial; la Epidemiología, la ergonomía y la psicosociología.

La arquitectura curricular del programa en lo disciplinar tiene un vigoroso sustento legal y normativo porque Colombia viene estableciendo y desarrollando un conjunto de políticas públicas en armonía con los requerimientos internacionales tanto de bloques geoestratégicos (OCDE, AEC, CAN, ALIANZA DEL PACÍFICO, CELAC, UNASUR) como de organizaciones regulatorias del relacionamiento laboral entre empresas y trabajadores y de la salvaguarda de las condiciones de salud de los trabajadores(OIT, OMS, OPS, OISS). En este escenario el país adoptó la decisión 584

de 2004 de la CAN y convenios de OIT tales como C174 sobre prevención de accidentes industriales mayores; C170 sobre productos químicos; C161 sobre servicios de salud en el trabajo; C159 sobre readaptación profesional y el empleo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la Seguridad y Salud en el Trabajo como “La rama de la salud pública que busca mantener el máximo estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, protegerlos de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales. En suma, adaptar el trabajo al hombre”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud ocupacional como “una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo”.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la Decisión 584 de 2004, define la Seguridad y Salud en el Trabajo, como la “Rama de la Salud Pública que tiene como finalidad promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; prevenir todo daño a la salud causado por las condiciones de trabajo y por los factores de riesgo; y adecuar el trabajo al trabajador, atendiendo a sus aptitudes y capacidades.”

El Mercado Común del Sur Mercosur adoptó en su declaración socio laboral el derecho de seguridad y salud en el trabajo que dispone que el trabajo debe ser desarrollado en un ambiente sano y seguro que preserve la salud física y mental del trabajador y estimule su desarrollo y desempeño profesional

En el contexto local, Colombia mediante la Ley 1562 de 2012 define la Seguridad y Salud en el Trabajo como aquella “disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones”.

La ley 1562 de 2012 se circunscribe en el Sistema General de Riesgos Laborales definido como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y hace parte del Sistema de Seguridad Social Integral en donde concurren las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) reguladas, controladas y vigiladas por el gobierno nacional.

El desarrollo de la ley 1562 ha generado múltiples decretos y resoluciones para reglamentar los aspectos más sensibles contemplados en esta norma (ver marco legal en que se inscribe el programa) y en procura siempre de que los trabajadores y demás

actores del SGRL tengan las plenas garantías y claras reglas de juego en el complejo mundo de los riesgos laborales.

Finalmente, en el año 2015 el país adoptó los decretos únicos reglamentarios por sectores estratégicos de la economía y nace el DUR 1072 que compila las normas del sector trabajo- y en los títulos 4 y 5 artículos 2.2.4.1.1 al 2.2.5.2.10 se desarrolla lo relativo a SST.

Queda entonces delimitado el programa Técnico Profesional en Prevención de Riesgos Laborales de INFOTEP en unos hitos epistemológicos bien definidos y desde allí se cimienta la formación del capital humano sensiblemente comprometido con la prevención y control de los riesgos laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores al interior de sus ocupaciones.

5.4.1.2 Mecanismos de evaluación

Medición, seguimiento, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje en EL INFOTEP, se orienta a valorar la formación integral de los estudiantes, a cuantificar el nivel de desempeño que va logrando el estudiante en las competencias propuestas para cada módulo, cursos, práctica o actividad académica que haga parte de los programas académicos, para lo cual se nutre de lo nocional, procesal y aplicativo (PEI 2020).

Una de las herramientas institucionales (Acuerdo 006 de 2014. Consejo académico) adoptadas y que contribuye a hacer seguimiento y control al desarrollo de las competencias que se pretenden en el estudiante del programa, fue la creación de las coordinaciones de los campos de formación (componentes en la propuesta de renovación de registro calificado).

En estos concurren docentes de los cursos que configuran dicho campo, allí se reflexiona, discute y decide sobre necesidades de cambios en contenidos, enfoques según la dinámica normativa y legal de SST en Colombia, la secuenciación de los contenidos para que sean armónicos y no haya redundancia, seguimiento a los syllabus para que estén alineados con los propósitos del programa.

Este proceso se lleva a cabo a través de los componentes de formación, en donde los docentes se reúnen según el tipo de competencias (básicas, genéricas y específicas), para revisar y aprobar los resultados de aprendizaje de cada curso, los cuales no son estáticos, sino que se ajustan de acuerdo con las dinámicas de la disciplina, tendencias del conocimiento y el entorno sociocultural.

Ver lista de preguntas que permitirán verificar la redacción de los resultados de aprendizaje diseñados para los cursos del programa académico. (**Documento Modelo, diseño , seguimiento y evaluación de los RA 2021**).

Evaluación del grado en que los estudiantes alcanzan el Resultado de Aprendizaje

Teniendo en cuenta que, en el INFOTEP, los resultados de aprendizaje se conciben como los enunciados sobre lo que se espera y desea que el estudiante sea capaz de ser, saber y hacer como resultado de un proceso de aprendizaje, se hace necesario medir y hacer seguimiento a los desempeños de los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, a través de los cursos definidos en cada programa académico, dado que estos contribuyen con el logro parcial de alguno de los resultados globales declarados en los componentes de formación del programa y que se constituyen en la promesa de valor del perfil global de egreso el cual se va construyendo a lo largo de dicho proceso formativo.

En este sentido los docentes, valorarán periódicamente lo que el estudiante ha logrado como resultado de la experiencia educativa al cursar las unidades de aprendizaje, teniendo en cuenta los momentos aspectuales del acto pedagógico, antes, durante y después de la clase. Proceso, en el que los docentes aplican una serie de estrategias pedagógicas y miden el grado en que el estudiante logra los resultados de aprendizaje definidos en el curso, en el marco de los dominios o planos de aprendizaje, haciendo uso de diferentes instrumentos de evaluación como: Lista de cotejo, resumen, preguntas, observaciones de las actividades en clase, rubrica, examen, test, ensayos, presentaciones, practicas, evaluaciones con base en las TIC, portafolios, bitácoras o libretas de registro, evaluación por pares, etc.

Lo anterior, favorecerá el mejoramiento continuo del proceso de enseñanza - aprendizaje, dado que por un lado permitirá identificar fortalezas y oportunidades de mejora a través de procesos de retroalimentación dirigido a los estudiantes, lo cual contribuye a generar cambios positivos en sus actitudes y comportamientos, que conlleven a la reflexión para la apropiación de los diferentes saberes.

Por otra parte, este proceso favorecerá el ajuste de los resultados de aprendizaje de los cursos, los cuales serán presentados y analizados en las reuniones con los líderes de competencias. Así mismo, esta evaluación servirá de insumo para ajustar las metodologías, instrumentos de evaluación y estrategias pedagógicas.

6 INVESTIGACIÓN

El INFOTEP de San Juan del Cesar concibe la investigación como un proceso permanente de búsqueda organizada y sistemática del conocimiento de situaciones presentes en la sociedad, que bajo un enfoque académico permea con alternativas de solución desde las diferentes disciplinas de formación académicas. La institución organiza la Investigación en articulación con la docencia y la proyección social bajo el centro de Investigación, apoyado en el comité de investigación y los grupos y semilleros de investigación, a través de los cuales se materializa la gestión del conocimiento como

base fundamental para el crecimiento institucional, el fortalecimiento del sector productivo y el impacto social de la institución. (PEI, 2020).

En este orden de ideas, se busca la interacción creativa del conocimiento científico con los problemas reales del entorno y un diálogo permanente entre los diversos componentes de formación que dan forma a los programas académicos del INFOTEP, este es un imperativo para orientar la actividad investigativa desde los semilleros, grupos y centro de investigación de tal forma que se desarrolle en los estudiantes y profesores el pensamiento crítico y creativo.

6.1 Estrategias

Dentro de las principales estrategias desarrolladas para la formación en investigación, se destacan las siguientes:

-Investigación en el aula

Con esta estrategia, se promueve la investigación formativa desde los cursos Investigación I del tercer semestre que equivale a dos créditos académicos y el curso de Investigación II del cuarto semestre también con dos créditos en el nuevo plan de estudio, se promueve la elaboración de propuestas o anteproyectos académicos aplicando principios de investigación.

Investigación Formativa

La investigación formativa en el INFOTEP, busca la promoción y formación del talento estudiantil, en tal sentido se motiva el aprendizaje continuo y la permanencia en los grupos, a estos estudiantes que se comprometen con la investigación como fuente de conocimiento se les otorgan beneficios que representan al interior del programa estímulos pecuniarios y el acompañamiento permanente para el desarrollo de un proyecto de investigación seleccionado como modalidad de grado, con los docentes asesores y/o directores.

.Investigación Aplicada

La investigación aplicada, se está fortaleciendo a través de la formación docente que se desarrolla mediante diplomados sobre epistemología, investigación, cursos y talleres tanto a nivel interno como a través de la participación en otras instituciones de educación superior.

La investigación aplicada se desarrolla en la institución a través de los proyectos que ejecutan los docentes que se encuentran realizando estudios de postgrado a nivel de maestrías y doctorados.

6.2 Líneas de investigación

Es definida según el Acuerdo 002 de febrero 03 de 2016; (Por el cual se redefinen y adoptan las nuevas líneas de investigación del Instituto Nacional de Formación Técnica

Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira); como un compromiso sistemático que afrontan los grupos, en las cuales se desarrollan actividades de investigación, capacitación, creación de productos, procesos, y comunicación de resultados; enmarcadas en un eje temático. Todo ello a partir de los proyectos de investigación, que inician con las áreas de interés y terminan con los productos obtenidos luego de materializar la idea de investigación.

Líneas de investigación

Nombre del Grupo	Líneas de investigación
GICINFO	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN EN EL TRABAJO

Eje temático

Los ejes temáticos de las líneas de investigación, según el Acuerdo 002 de Febrero 03 de 2016; (Por el cual se redefinen y adoptan las nuevas líneas de investigación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira); responden a las necesidades de continuidad, de coherencia e impacto en la consolidación de las líneas de investigación y en términos generales se definen por la afinidad de temáticas de investigación y la necesidad de reunir una masa crítica de investigadores de diferentes disciplinas para explorar un área o aplicar criterios metodológicos similares en la investigación básica y aplicada.

En ese sentido para el programa de prevención de riesgos laborales, se establece como línea de investigación SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN EN EL TRABAJO, desde la cual se desarrollan cinco ejes temáticos que la soportan.

Ejes Temáticos:

- Seguridad, higiene industrial, salud y accidentalidad.
- Medicina preventiva y laboral
- Riesgos psicolaborales.
- Salud ocupacional: (Medicina preventiva, ergonomía, riesgos laborales, epidemiología) Higiene industrial (Prevención de riesgos laborales)

6.3 Grupos de investigación

El programa de prevención en riesgos laborales cuenta con un grupo de investigación avalados de acuerdo a las unidades académicas y líneas de investigación institucional. Con esa estrategia se busca que los resultados obtenidos por las investigaciones, estén siempre encaminados en la generación de indicadores de acuerdo con los lineamientos establecidos por el sistema nacional de ciencia y tecnología. Es por ello que se ha logrado la consolidación de estos grupos de investigación, logrando el reconocimiento ante COLCIENCIAS y categorizando tres de ellos en la categoría “C”.

Tabla 10. Grupos de investigación

Nombre del Grupo	Categorización en COLCIENCIAS	Líder del Grupo
GICINFO	C	YAMELYS NAVARRO BECERRA

6.4 Semilleros de investigación

Una vez por semestre se abre convocatoria para que ingresen estudiantes nuevos a los semilleros de investigación en el INFOTEP, los semilleros representan una estrategia pedagógica para la formación de estudiantes y docentes, con ellos se promueve el desarrollo de las competencias investigativas, cognitivas y sociales, incentivar la cultura investigativa, pensamiento crítico y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los semilleros se convierten en promotores para elaboración de trabajos de grado, y jalonan recursos para financiar con recursos de las convocatorias internas que se abren anualmente, apoyan iniciativas de los grupos de investigación y avala su presentación en diferentes eventos de investigación a nivel nacional.

Los estímulos para los estudiantes que hacen parte de los semilleros de investigación de acuerdo con el estatuto de investigación del INFOTEP, consisten en descuentos de hasta del 50% en el valor de la matrícula. Además, se les facilita todo el apoyo logístico para que representen a la institución en diferentes eventos de investigación que se lleven a cabo en el país.

7. PROYECCIÓN SOCIAL

7.1 Estrategias

El INFOTEP, plantea diferentes actividades que permiten la interacción con la comunidad en actividades relacionadas con el programa técnico profesional en prevención de riesgos laborales, y que conducen al fortalecimiento del currículo y la investigación, al tiempo que se vinculan aspectos de interés demandados por los grupos sociales internos y externos a la institución.

A continuación, se presentan algunas de ellas:

-Formación en temas relacionados con la prevención de riesgos laborales en diferentes áreas de trabajo de empresas, con el fin de mejorar y fortalecer las condiciones y ambiente laboral, todo esto a través de capacitaciones donde participan profesores y estudiantes del programa entre las que se destacan:

- Desarrollo de seminarios.
- Simulacros
- Entrenamiento básico en primeros auxilios
- Entrenamiento básico contra incendio

- Conferencias en temas relacionados con el área del programa con personal calificado.
- Identificación de las necesidades del entorno en cuanto a espacios de capacitación orientados a las líneas del programa.
- Desarrollo de capacitaciones en competencias laborales conducentes a certificaciones para generar en el sector productivo una actitud positiva y constructiva de su calidad formativa.

Acompañamiento a instituciones con la participación activa profesores y estudiantes del programa a través del apoyo a los diferentes simulacros realizados en el municipio de San Juan del Cesar y actividades de prevención, seguridad y salud en el trabajo.

El INFOTEP a través del programa Prevención en riesgos laborales ha brindado asesorías a la Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar para realizar simulacros en el área urbana y a nivel de corregimientos.

En el proceso de Proyección Social también desarrolla otras estrategias para la relación con la comunidad entre ellas se destacan:

- Oficina de emprendimiento, donde participa personal capacitado para brindar asesorías a estudiantes y sector externo, asesoría a empresarios, asesoría para creación y fortalecimiento de iniciativas productivas y/o empresas.
- Concursos de emprendimiento e innovación en convenio con Cámara de Comercio de la Guajira, asesorías a emprendedores a participar en las diferentes convocatorias a nivel departamental y nacional, con este convenio se hicieron diferentes actividades como capacitaciones en formulación de proyectos, metodología canvas, concurso mejor idea de negocio, todo esto dirigido a estudiantes, egresados de los programas que ofrece el Infotep y comunidad en general.
- Realización de eventos institucionales, donde se desarrollan diferentes actividades con la participación de todos los entes internos y la comunidad en general.

7.2 Líneas de proyección social

La Proyección Social del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, se fundamenta en la contextualización y pertinencia de su actividad, a través de procesos de investigación y de formación, organizados en líneas de acción.

Líneas de Acción Social

LÍNEA COMUNITARIA	LÍNEA EMPRENDEDORA	LÍNEA DE PROYECTO SOCIAL
Comprende el desarrollo de labores de intervención comunitaria tales como: programas, proyectos, investigaciones y otras acciones que sean necesarias para que haya un verdadero cambio social. En esta línea se trabajan los siguientes temas: • Medio Ambiente • Desarrollo Social • Igualdad de Género • Exclusión Social	Comprende el desarrollo de proyectos que vinculan la academia con las comunidades. En esta línea se trabajan los siguientes temas: • Capacitación • Programas sociales • Asesorías	Este deberá anteponer fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas del individuo, es decir, salud, educación, empleo vivienda. Se trabajan los temas: • Impacto social • consultoría • Formación continuada • Brigada solidaria • Proyectos artísticos • Gestión Ambiental

7.3 Grupos de trabajo

El Infotep a través del programa prevención de riesgos laborales es cofundador de la red colombiana para programas de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de desarrollar actividades conjuntas con las instituciones Unitecnar de Cartagena, Universidad San Mateo de Bogotá, Francisco de Paula Santander de Cúcuta, Politécnico Gran Colombiano de Bogotá y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Desde esta red se han desarrollado encuentros para favorecer la flexibilidad y la compatibilidad de los programas, basado en el cumplimiento de indicadores y favoreciendo la revisión de la afinidad en los planes de estudios con otras instituciones. Una de las estrategias aplicadas por uno de los miembros de la red es la denominada “ruta académica” de UNITECNAR y el programa de prevención de riesgos ha participado de esta estrategia desarrollando presentaciones académicas cuando los estudiantes de esa institución visitan al INFOTEP

Formulación e implementación de proyectos sociales, orientados a resolver necesidades de la comunidad perteneciente a la zona de influencia de la Institución, algunos de los cuales trascienden en el ámbito regional y nacional, ejemplos visibles son

- La realización de estudios y análisis sistemáticos del contexto social para determinar sus problemáticas reales.
- Promoción de la prevención, Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Capacitación sobre prevención, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Jornadas de simulacros y pausas activas en la institución.

Mantenimiento de relaciones permanentes con los egresados, con el fin de conocer las nuevas necesidades de su formación, evaluar el impacto en el medio donde se desempeñan, y así retroalimentar el plan de estudios, como es el proyecto inscrito en proyección social de los docentes Fabián Celedón y Jose Amiro Molina cuyo título es:

“PROYECTO CONSULTORIO INTERDISCIPLINARIO”,

8 AUTOEVALUACIÓN

El INFOTEP ha definido como ruta el modelo del CNA; para llevar a cabo los procesos de autoevaluación del Programa de Técnica Profesional en Prevención de Riesgos Laborales; se ha llevado a cabo dos procesos de autoevaluación; dentro del marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. En este caso, el modelo está basado en los lineamientos del CNA versión 2013, compuesto por **Factores, Características y Aspectos a Evaluar**, en el cual el análisis integral de estos elementos permitió emitir el juicio integral de calidad del programa y la construcción de los planes de mejoramiento.

En los procesos de Autoevaluación llevados a cabo; se incluyeron los análisis respectivos a los indicadores que se reportan en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES durante el periodo de vigencia del registro calificado; incluidos en cada una de las condiciones; que para el caso sería de cada factor de evaluación; al ser el modelo del CNA el que se utilizó.

El programa durante la vigencia del Registro calificado hasta el momento de iniciar el trámite de su renovación; llevó a cabo dos (2) ejercicios de autoevaluación; los cuales dieron como resultados la identificación de unas oportunidades de mejora; que fueron plasmados en sus Planes de mejoramiento. A continuación se presentan las acciones realizadas durante el tiempo del Registro calificado

- Se fortalecieron las estrategias de divulgación del proyecto educativo del programa en toda la comunidad.
- Se ampliaron los mecanismos de ingreso de estudiantes; que permitieron un crecimiento de la población estudiantil; así como el ingreso de población en condiciones de vulnerabilidad
- La planta docente, se ha fortalecido en número y en cualificación.
- Se implementó el programa de “Permanencia con calidad”, el cual es liderado por el proceso de Bienestar Institucional; pero que es articulado con la academia; con el objetivo de implementar estrategias académicas y financieras de bienestar, administrativas y de orientación vocacional en los diferentes programas, que permiten fortalecer la permanencia y mitigar la deserción.
- Sin lugar a dudas, la institución ha fortalecido los procesos académicos, los cuales se han implementado en el programa, lo cual impactan directamente al programa. Entre ellos, Se han definido políticas de créditos académicos, con el Acuerdo 009 del 3 de julio de 2020; así mismo se encuentra el Acuerdo 010 del 3 Julio de 2020, emanado del Consejo Académico; asociadas al currículo, flexibilidad y resultados de aprendizaje. Se han definido los RA; asociados a las competencias del programa y se actualizaron los syllabus.

- Se han venido fortaleciendo las políticas de visibilidad; los estudiantes de los semilleros han participado en encuentros nacionales y diferentes eventos programados por el proceso de Investigación.
- Sin lugar a dudas, en este factor se avanzó de manera significativa; al poder hoy día tener grupo de Investigación visible, ante COLCIENCIAS. En la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de Investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCT del 2018; el grupo GICINFO se categorizó en C. Convocatoria 833 de 2018.

9 MECANISMOS DE DIVULGACIÓN DEL PEP

Los mecanismos a utilizar para la divulgación del proyecto educativo del programa entre otros son:

- Socializar el PEP a la comunidad del programa
- Implementar actividades de discusión permanente alrededor del proyecto educativo del programa.
- Mantener encuentros con los estudiantes en los cursos del plan de estudio orientados por los docentes y dialogar en espacios considerados sobre el PEP.

10 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Documento Maestro del programa Renovación de Registro Calificado
Resolución No 127 21 de junio de 2021 donde se adopta el Modelo de diseño, seguimiento y evaluación de los Resultados de Aprendizaje del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional.